

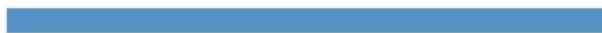


Comisión Estatal para la  
Atención y Protección de  
los Periodistas



**Lic. Luis Fernando  
Reyes Rocha**

**Director de Procesos**





## ➤ **FORMACIÓN ACADÉMICA**

Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana; tiene estudios de Maestría en Políticas Públicas Comparadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México; Especialización en Derecho Administrativo y Financiero por la Universidad de Salamanca, España; así como Diplomado en Análisis Político y Estratégico por el Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE) de la Ciudad de México.

## ➤ **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Anteriormente en el Gobierno del Estado de Veracruz se desempeñó como Subprocurador de Legislación y Consulta de la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Defensor Público del Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública, y como Jefe de la Oficina de Capacitación de la Secretaría de Educación Pública de Veracruz.

En el Gobierno Federal prestó sus servicios como Abogado del Organismo Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua.

En el Instituto Electoral Veracruzano, ocupó el cargo de Director Ejecutivo de Administración, asimismo colaboró en dicho organismo como Jefe del Departamento de Recursos Financieros y como Secretario Particular de la Presidencia del Consejo General.

Del 2010 a la fecha es Catedrático interino de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, en donde ha impartido materias como Derecho Electoral, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Civil, Teoría Política e Introducción al Derecho.